



Ayuntamiento de Telde

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión extraordinaria urgente de fecha 20/02/2020, para su publicación en la página Web corporativa.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad de los presentes, aprobar la urgencia de la presente sesión, motivada esta, por los plazos para la tramitación de los actos del Carnaval 2020.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE FESTEJOS Y FERIAS, A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL RELATIVA A LA PROPUESTA DE ACUERDOS DE ENCARGO A LA EMPRESA DE GESTIÓN MUNICIPAL “GESTEL, SL.” DE LOS “ACUERDOS DE ENCARGO A GESTEL, SL. PARA LA PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DEL CARNAVAL 2020”.

ACUERDO

PRIMERO: Encargar al ente instrumental GESTEL SL., mediante acuerdo de encargo a medio propio, la ejecución del proyecto denominado “ACUERDO DE ENCARGOS A GESTEL SL. PARA LA PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DEL CARNAVAL 2020”.

SEGUNDO: Aprobar la tarifa de Acuerdos de Encargo autorizado por el Consejero Delegado de la Empresa por 134.319,61 €, remitida por GESTEL SL., con fecha 20 de Febrero de 2020 para el encargo del proyecto “ACUERDOS DE ENCARGO A GESTEL SL. PARA LA PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DEL CARNAVAL 2020”.

TERCERO: Una vez finalizado el desarrollo del objeto del encargo, se aportará una factura por cada uno de los lotes, vía FACE, para su tramitación y pago, y que se confeccionará de manera desglosada para viabilizar el pago del concreto acuerdo de encargo.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por **UNANIMIDAD** de los presentes, aprobar la citada propuesta.